

Lanza Congreso de BCS convocatoria para Segundo Parlamento de la Diversidad Sexual



FOTO: Congreso del Estado.

La Paz, Baja California Sur (BCS). Por segundo año consecutivo se llevará a cabo el **Parlamento de la Diversidad Sexual de BCS**, convocado y realizado por la XVI Legislatura del **Congreso del Estado** a través de la Comisión Permanente de la Diversidad Sexual que este año llevará el nombre de “**Jesús Ociel Baena Saucedo**”, en honor al magistrado (+).

En rueda de prensa, la comisión integrada por la diputada **María Guadalupe Moreno Higuera**, presidenta; la diputada **Teresita Valentín**, secretaria; y el diputado **Luis Armando Díaz**, secretario; presentaron las bases de la convocatoria, la

cual quedó abierta desde hoy hasta el lunes 17 de junio a las 15:00 horas.

La Diputada Presidente de la Comisión anunció que se suprimió el requisito referente a la limitación de la participación a servidores públicos, con la finalidad de que cualquier persona que se identifique con las poblaciones lésbico, gay, bisexual, transexual, transgénero, travesti, intersexual, asexual y personas no binarias, que sean mayores de edad y residentes del Estado, puedan participar.

Detallaron que se recibirán propuestas a partir de la fecha y hasta el lunes 17 de junio a las 15:00 horas, en temas como seguridad ciudadana, justicia, marco legal, salud, educación, empleo e igualdad de género.

La convocatoria puede ser consultada en la página web del congreso (www.cbcs.gob.mx) en donde también deberán llenar un formulario electrónico con sus generales y documentos.

Además de los medios de comunicación, la diputada **María Guadalupe Moreno Higuera** presentó la convocatoria en tribuna, detallando que las actividades se llevará a cabo desde el domingo 23 de junio con la recepción de los 21 participantes concluyendo con la sesión solemne que se llevará a cabo el martes 25 de junio a las 9:00 horas y posteriormente la develación de la fotografía y clausura del evento.